EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 2 de Julio de 1897 — AÑO VII—Núm 1582

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASEROS

PRECIO DE SUSCRICION
(Pag. adelantado)

En la ciudad .. .. $ m/n. 1.50 mensu
En la campaña ... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado....... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de a capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO

Telegramas

Hasta la hora de cerrar el diario (5 p. m.), no hemos recibido el acostumbrado despacho de nuestro corresponsal en Buenos Aires. La falta es originada por encontrarse mal las líneas.

Nuestros lectores disculparán.

Redacción

Al patriotismo

LOS EJERCICIOS DOCTRINALES

Para el próximo domingo está convocada la guardia nacional activa de toda la República para dar comienzo á los ejercicios doctrinales.

La puntual asistencia de los ciudadanos al llamado que les hace la patria para adiestrarse en las maniobras militares, es cumplir con un sagrado deber que nadie puede eludir, máxime si se trata del aprendizaje de una cosa provechosa y útil que, en un caso dado, ha de servir para defender y hacer respetar el honor nacional en los campos de batalla.

Si bien es cierto que actualmente la República, se encuentra, puede decirse, en buenas relaciones con los demás países sud-americanos, salvo algunos pequeños puntos obscuros que se divisan de cuando en cuando en lontananza, no por esto debe descuidarse la instruccion militar de sus hijos, que son el brazo fuerte de la pátria.

Es por esto que nuestros mandatarios han dictado una ley expresa para que todos los años se practiquen los ejercicios doctrinales de la guardia nacional, en el deseo de que esta se ponga al corriente de la táctica militar y en iguales condiciones á nuestros cuerpos de línea.

El patriotismo de los ciudadanos salteños, bien conocido, desmentido, se pondrá nuevamente de prueba, esperándose que ésta vez no será desmentido—como no lo ha sido nunca—y que los comprendidos en la Activa concurrirán con toda puntualidad, en los dias señalados para que tenga lugar dichos ejercicios á formar en sus respectivas filas.

Repetimos que concurrir puntualmente al llamado que la patria hace á sus hijos para que se instruyan en la táctica militar, es cumplir con un deber sagrado á que estamos obligados, y eludirlo significa nada menos que un desacato á nuestras leyes y poco amor al suelo en que hemos nacido y que nos alimenta.

Esperamos, pues, que los ciudadanos salteños, pertenecientes á la guardia nacional á movilizarse el próximo domingo, concurrirán al toque de llamada para dar principio á los ejercicios á que ha sido convocados.

Ecos del dia

Teatro y artistas

LA FUNCION DE ANOCHE

La aplaudida compañía que actúa en nuestro teatro, puso en escena anoche el bonito drama en tres actos y cuatro cuadros del eminente escritor D. Joaquin Dicenta, titulado «Juan José» representado por doce personages.

El primer cuadro representaba una taberna en la que bebian y jugaban varios obreros socialistas que acababan de salir del trabajo. Allí se la veía tambien á Dª. Isidra vaciando copa tras copa y á las obreras Rosa y Toñuela que renegaban de su suerte y de los ricos que gastaban frac y levita.

Rosa, cuyo papel desempeñaba la aplaudida primer actriz Sra. Veyan, era amante del humilde obrero Juan José, representado por el Sr. Coss, quien por consejos de Dª Isidra, estaba á punto de ser abandonado por Rosa, á quien amaba entrañablemente.

Por fin Rosa, á indicaciones de Dª Isidra, huyó con Paco (Sr. Anderez) á Madrid.

Allí es encontrada por Juan José, habitando un hermoso edificio. Rosa tiembla de piés á cabeza al encontrarse frente á frente de su antiguo amante quién, echándole en cara su accion, promete vengarse de ella y de Paco, su rival. En ese momento se presenta éste, y Juan José, ciego de furor le dá muerte y en seguida estrangula á la infiel Rosa.

El drama fué muy aplaudido por el público, representándose en él las verdaderas escenas de la vida privada.

—

Terminó la funcion con la bonita zarzuela titulada «La Calandria», representada por la aplaudida primera tiple Sra. Rubio y Lafuente y los Sres Jordan, Herrero y Anderez.

La señora Rubio, desempeñó como siempre, muy bien su papel, así como tambien el Sr. Jordan, q' divertió bastante al público con sus chistes y con sus quejas de viejo empleado cesante.

«La Calandria» agradó mucho al público, habiendo desempeñado sus papeles todos los artistas, con bastante corrección, recibiendo estruendosos aplausos de los espectadores.

—

Para el próximo sábado se anuncia la representación del drama en tres épocas del laureado poeta D. Tomas Rodriguez Rubi, titulado «La Escala de la vida», drama que tantos aplausos ha recibido en los teatros de Europa y de Buenos Aires.

Se pondrá en escena tambien la zarzuela en un acto, titulada «El cosechero de Arganda».

Esperamos que acudirá al teatro una numerosa concurrencia, pues la obra á representarse es de las mejores.

"La Razón"

SU NUEVA DIRECCION

Hoy hemos recibido la visita del colega local *La Razón*, con la que habíamos suspendido el canje hace mucho tiempo por motivos que nos obligaron á proceder así y que excusamos exponer.

La Razón con su nueva direccion y con los propósitos consignados en su nuevo programa, ha de colocarse seguramente á la altura que le corresponde á todo diario sério.

El insulto y palabras groseras estampadas en una publicación que circula en una sociedad culta como la nuestra, denigra á sus autores, en vez de levantarlos al nivel moral que á todo periodista le corresponde.

Así, pues, al devolver el saludo que la nueva dirección de *La Razón* envía á la prensa local, deseamos al colega una próspera vida, prometiéndole mantener el canje con nuestro diario.

Situación puntana

LA LIBERTAD ELECTORAL

Los telegramas que traen los diarios de Buenos Aires comunican que los delegados de los partidos unidos han sido presos en todas las secciones departamentales que estaban convocadas para la elección de diputados que debe verificarse el 4 del corriente mes en San Luis.

Esta actitud de las autoridades no ha logrado intimidar á los coaligados que se disponen á la lucha, sea cuales fueran las condiciones en que ella se presente.

Naturalmente, los espíritus están muy agitados y la indignación es grande contra la presión del oficialismo. No será difícil por lo tanto, que la situación de aquella provincia se complique y que las cosas vuelvan á los mismos extremos que ya el país ha presenciado.

Sin embargo, no era difícil prever los sucesos, que parecían indicados desde la salida del interventor, y que no pueden ser hoy una sorpresa para nadie.

Lo que nos parece por esta vez improbable, es que el gobernador Barrondo sea interrumpido en sus propósitos de imposición, ya que no habrá una autoridad que pida por segunda vez la intervención nacional como antes lo hiciera la legislatura. Esto era precisamente lo que se venia buscando, y para eso se ha estado haciendo tiempo hasta resolver las cosas en la forma que ahora se nos presentan,

De modo que el señor Barrondo no tendrá dificultades para proceder como mejor cuadre á sus intenciones, que no son otras que las de imponerse en las elecciones para legisladores y luego darse un sucesor á su satisfacción.

Esa es la actual situación puntana.

Culto católico

Fiestas del Cármen

El dia 7 del corriente mes principia á rezarse en la iglesia de San Bernardo la novena de N S. del Carmen.

Habrá todos los dias misa cantada, segun la intencion de los Mayordomos, á las 7 1/2 a. m., con exposición del Santísimo Sacramento.

La novena se rezará á las 5 p. m., como de costumbre, con plática todas las noches.

Los tres últimos dias 16, 17 y 18 serán solemnes, con sermon á cargo de los sacerdotes Piedrabuena, Isalla y Rodriguez, respectivamente.

El dia de los finados cofrades, que es el 19 habrá misa solemne con oración fúnebre á cargo del Sr. Piedrabuena y la procesión del templo.

Las misas de los cuatro últimos dias, principiarán á las 9 1/2 a. m. El 18, procesión del Corpus por el atrio.

El 15, á las 2 p. m., principiará el jubileo de la Porciuncula, terminando á la entrada del sol del dia 16, que es la festividad de la Sma. Virgen del Cármen.

No habrá procesión de la Virgen por el mal estado en que se encuentran las calles.

Quedan avisados los fieles.

Importante cuestion

¿Un deslinde no protestado sirve como título de propiedad?

VOTO EN DISIDENCIA DEL Dr. BERNARDO FRIAS

Vistos estos autos seguidos por Dª Isabel D. de Canton contra D. Gasiano Araoz por reivindicacion de unos terrenos situados en la finca Rio Blanco de Tentén;

Y *Considerando*, 3º Que para que el deslinde de 1857 pudiera establecer y atribuir propiedad y servir, en consecuencia, de título, era indispensable que hubiera sido convenido por las partes colindantes en la forma solemne y única admitida por el C. Civil, es decir, por contrato hecho en escritura pública y aprobado por el juez (Art. 2753); ó en su defecto, que el deslinde judicial haya originado protesta y traido, en su consecuencia, el juicio ordinario correspondiente y que en este juzgándose la naturaleza intrínseca de los títulos de ambos litigantes, se haya pronunciado sentencia reconociendo las propiedades hasta las lindes trazadas.

4º Que siendo el juicio de deslinde de jurisdiccion voluntaria, mientras no exista oposicion que lo convierta en contencioso, (Art 584 del P.), el juez solo está llamado á dictar autos simplemente declarativos y en el solo interés del solicitante, sin que pueda mandar á nadie que haga ó deje de hacer lo que otro exija y su concurrencia solo importa autorizar *un hecho* con su aprobacion. (Reus, T. 4º, páj. 117 siguientes).

Por consiguiente, si se juzga un hecho y no un derecho,—el auto que aprueba ó desaprueba una mensura (ó deslinde) no es una resolucion que importe propiedad; es simplemente *una declaratoria* de que sobre los títulos ó linderos dados, la operacion científica de demarcacion exacta»—Corte P. de Buenos Aires, T. 2, páj 215); pues un juicio de deslinde, siendo *declarativo y no atributivo* de la propiedad, *no hace cosa juzgada* respecto de esta, (Corte Na. S. 2ª T. 16, páj 230.—Reus, art 2064), ni tiene por tal motivo, el lindero que se creyere perjudicado, derecho para citar de eviccion á su vendedor. (Hall, T. 5º 1ª parte, *Eviccion*.)

Concordante con estos principios, el art. 577 del Pto, establece que si un colindante no exhibiere sus títulos, sin causa justificada, serán de su cargo las costas del juicio que llegare á promover contra la mensura; lo cual importa negarle al deslinde el carácter de cosa juzgada, pues puede volverse sobre él, como sobre el dominio que menoscabare, siendo las costas y *no la pérdida de la propiedad* la única pena impuesta á su silencio ó falta de protesta.

El derecho real de dominio no se pierde por confesión.

5º Que por la nota esplicativa del Dr. Velez al art. 2746, se enseña que en la acción por deslinde cada una de las partes es, á la vez, demandante y demandado, y sería una verdadera aberración atribuir estas consecuencias á esta acción mientras se la ejercite por jurisdicción voluntaria; porque es imposible que tenga el carácter de demandante el lindero que no protesta, que nada pide, que nada demanda; lo cual comprueba hasta la evidencia, que en el simple deslinde no hay juicio ni sentencia sobre el derecho de dominio, principio corroborado por el art. 580 del P. que ordena se entregue á la parte que pidió el deslinde, como propiedad particular, el espediente original en vez de guardarse en el archivo público, como corresponde en el caso en q' se hallan varios interesados ó se hubiere deducido oposición y hecho contencioso el juicio.

6º—Que siendo el deslinde preparatorio de la reivindicación, como lo enseñan los autores, no puede atribuírsele la consecuencia de que su mero acto aprobatorio sea título traslativo del dominio á favor de los colindantes, del lote que les cupiare hasta la línea demarcada; por que siendo el dominio la base de la reivindicación, esta no procedería en virtud del deslinde practicado, una vez que cada uno de los colindantes no tuviera derecho mas que hasta la línea demarcada, lo cual estaría en pugna con lo dispuesto por el artículo 2747 que dice:—«Cuando los límites estén cuestionados, la acción competente á los colindantes es la de reivindicación»—y procede de que la acción de deslinde, siendo meramente declarativa y no atributiva de la propiedad, no hace cosa juzgada para la reivindicación de la demasía de terreno que uno de los colindantes tiene *dentro de sus linderos* (Corte Na. S. 2ª, T. 16, páj. 232

7º.—Que estableciendo el art. 2505 que los derechos reales, entre los que está en primera línea el dominio, solo se adquieren y se pierden por los medios y las formas que establece el Código, siendo los medios la *herencia*, los *contratos* y la *prescripción* y la forma única y exclusiva la escritura pública,—el simple deslinde no puede ser título traslativo de dominio por no revestir la forma instrumental exigida por los artículos 2609 y 1184 del C. Civil; y por no poder estar comprendido el auto de su aprobación en ninguno de los casos apuntados en el espíritu sobre la estipulación del dominio.

8º. Que aún prescindiendo de estos principios tan elementales en el derecho, la falta de protesta de un colindante debidamente citado jamás puede considerarse como un medio de adquirir y perder la propiedad, porque segun el artículo 919, el silencio opuesto á un acto, no es considerado como una manifestación de voluntad conforme al acto, sino en los casos en que haya una obligación de esplicarse por la ley; obligación que no rige en este caso, no solo porque en un acto de jurisdicción voluntaria no hay verdadera demanda ni verdadera sentencia sino un simple auto aprobatorio que solo declara, en cuanto haya lugar por derecho, que, segun el título del solicitante, los terrenos á que se refieren concluyen en tal punto, sin establecer á quien corresponde su propiedad; sino tambien porque, aunque el juicio ordinario, y á pesar de la rebeldía el actor no adquiera el pretendido derecho sino cuando lo comprueba, y esto solo en virtud de sentencia debidamente fundada en derecho y no por simple auto de aprobación de una operación. (Art. 226 y 227 del P).

Esto es, porque el derecho real de dominio, la propiedad, es uno de los mas garantidos por las leyes de fondo y de forma: la primera, rodeándolo de requisitos solemnes; y la segunda asegurándole la más amplia defensa en juicio.

El silencio no es el medio justo y legítimo de adquirir ó perder la propiedad.

Por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada. Sin costas.

BERNARDO FRIAS.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

Se les avisa que en mi casa de negocio, calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, &. elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Diaz.

J. Felipe Tedín.

295—P.

Noticias

Academias—Como se verá por el aviso que publicamos en la seccion respectiva, el gefe del batallon Nº. 2 de infantería de guardias nacionales, cita á los oficiales de ese cuerpo para que concurran á las academias que desde esta fecha tendrán lugar en casa de D Moisés J. Salas, Victoria Nº. 95, de 9 á 10 p. m.

—

Al interesado—En el buzón de la oficina de correos de esta ciudad ha sido encontrada una carta con dirección confusa y con estampilla usada, dirigida á Pedro Gerostiaga, la que no se le dará curso hasta tanto el remitente se presente á dicha oficina á franquearla en debida forma

Queda avisado.

—

Retreta—Por disposición del señor Gefe de Policía, háse resuelto que las horas de retreta en la plaza 9 de Julio, y en los dias miércoles, viérnes y domingo, sean, desde la fecha, de 4 á 6 de la tarde.

Es una acertada disposición.

—

Remates—Por el martillero Sr. Soliverez se rematará mañana á las 2 de la tarde la hermosa propiedad perteneciente á D. Cosme Sosa, ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

—El lúnes 5 del corriente, los Sres. B. Peña y Cia. rematarán á las 4 de la tarde una magnífica propiedad ubicada en Anta, denominada «Punta de Diamante», perteneciente á D Samuel Paz.

¡Ojo, señores capitalistas, que las propiedades indicadas se rematarán á bajo precio!

—

Circular—Con esta fecha se ha pasado una circular á las Cámaras Lejislativas y S. Tribunal de Justicia y á las oficinas dependientes del Ministerio de Gobierno pidiendoles remitan un presupuesto de cada una de ellas para tenerlo presente en la confeccion del proyecto del Presupuesto General de la Administracion que debe someterse en breve á la consideracion de las CC. LL.

—

Globo chingado—Un sujeto propuso anoche á la compañía dramática española que trabaja en nuestro teatro, largar un gran globo cuando comenzara la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juèves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 743.

JASON RIGBY,
Administrador General.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS

ESTACIONES	Doming. Miérco. Viernes	Combinacion con el F. C. B. A. y R. — Lúnes Martes Juv Sáb.	Combinación Salta á Jujuy — Todos los días
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	7.—	7.30	
	P.M.	lleg. 12.35	
R. de la Frontera....“	12.?8		
Metán............“	1.15		P.M.
Gral. Güemes......“	4.45		4.—
Salta..........llega	6.35		2.—
Jujuy............“	7.10		8.30

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes Miércol Viernes	Combinación con el F.C. B.A. y R. — Doming Martes Juv Sáb.	Combinación Jujuy á Salta — Todos los días
	A. M.		A. M.
JUJUY........sale	7.—		7.—
Salta.............“	7.30		P. M.
Gral. Güemes......“	9.30		12.30
	P. M.		A. M.
Metán.............“	1.10	P. M.	9.30
R. de la Frontera ...“	2.15	1.30	
Tucumán ....llega	6 40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A.

ESTACIONES	SALIDAS — Dngo Lúnes Miérc. Viern.	SALIDAS — Todos los días	REGRESOS — Dngo Lúnes Miérc. Viern.	REGRESOS — Todos los días
	A.M	A M	P. M	P. M.
Tucmán e.x.sal.	7.—	7.—	llg 6.10	llg.6.10
Villarroel ...“	7.55	7.55	5 —	5. —
	P.M.		A. M	A. M.
La Aurora ..“	1?.30	12.—	9 40	9.40
Suncho-Corral“	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucumán
	A.M		P.M.	
Fortin Tostado.	1.10		9.30	
S Cristóbal llg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á 8 Lorres vice-versa

ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — Todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M	A M.	P M	A. M	P M	P M.
Tucumán..sale	5 40	11 —	4.10	8.40	3.10	7.10
Villarroel ...“	6.35	11.55	5.—	7.55	2.10	6.20
		P. M.				
Cacambó....“	6.50	12.10	5 1?	7.40	1.50	6.05
Mendez.....“	7.—	12 20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg	7.10	12.30	5 35	7.20	1.30	5.45

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**
ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

LA TOS

..., convulsiva, catarrosa muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro
que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Véase el opúsculo que se da gratis
Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.
ROMAN H. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457

ESCRITOS PÓSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos.........$m/n. 6
“ II—El Crimen de la Guerra.......... “ 4
“ III—Política Exterior de la R. Argentina “ 4
“ IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.
Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador Jos. Gil
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

BOTICA del PUEBLO

—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantidos de la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO diario que se publica en Buenos Aires.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... $ 3 mensual
Campaña........ , 7 trimestr.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca “San Lorenzo” susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia “Las Puertas” ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 38 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano ... D. 1 ... m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Còrdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. ... c.
Finca “El Angosto” y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós“ de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 ... cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. T en el plano Topográfico Municipal
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de ... m. ... c. y el segundo de 20 m 83 c por 48 m 28 c cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c cuadrados los dos.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.
Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO,
P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa,
Contador General.

P.

HOTEL “DOS MUNDOS”

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero
Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y esmerado servicio.
Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio
NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.
186—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteake y ros-biff.—*Silverio Postiglione.*
—15P

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÀFFICO DE “EL CÍVICO”

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICOS

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remates

por J. D. Soliverez

Una finca en La Ciénega
Base de venta $ 2.000
JUDICIAL

El dia 8 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte, con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud, con D. Juan Pablo Choque: manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina horno etc.

Base de venta DOS MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 21 de 1897. Constando por el informe del Martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores sáquese nuevamente á remate la finca de referencia por el mismo Martillero sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion señalándose el dia 8 de julio próximo á horas 2 p. m. prévia publicacion de Edictos en los diarios "Tribuna" y El Cívico.—BACA—Ante mi: M. Gudiño, E. A. 324.v.jl.7

—

POR EL MISMO

LINDA PROPIEDAD
En el Rosario de Lerma
JUDICIAL

El dia 3 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base y al contado una hermosa propiedad ubicada en el Pueblo del Rosario de Lerma, perteneciente á D. Cosme Sosa ó sus herederos.

La propiedad mencionada se encuentra situada en la Plaza Principal del pueblo. Limita: al Norte, con propiedad de Da. Seferina Tirao: al Sud, con los herederos de D. Modesto Elizondo; al Oeste, la plaza y al Este con propiedad de D. Antolin Elizondo.

Casa cómoda, espaciosa, con todas las comodidades y seguridad requerida.

Ha sido tasada en $ 5250. Base de venta: **tres mil quinientos** pesos m/n. al contado.

Se previene que la propiedad mencionada reconoce un gravámen á favor del Banco Provincial por la suma de **mil quinientos** pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 16 de 1897.—En mérito del informe del Actuario que antecede apruébase la tasacion de f. y el honorario de perito señor Romero.

Procédase al remate en pública subasta, del inmueble embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, comisionándose al efecto al Martillero público D. José D. Soliverez, prévias las formalidades de Ley.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 3 de Julio próximo.

Remítase los Edictos de estilo al Juez de Paz del Departamento del Rosario de Lerma.—Baca.—Ante mi: *M. Gudiño*, S A.
314.v.jl.2.

—

POR EL MISMO

Una casa en el pueblo del Rosario de la Frontera

Excelente ubicación

BASE REDUCIDA

El dia 20 de Julio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio por cuenta y órden del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público y con la base de *cuatro mil* pesos m/n una linda casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera.

Dicha propiedad está ocupada actualmente por la Escuela Mixta que allí funciona.

Corresponde al plano núm. 1 y está situada en la esquina que forman las calles Tucuman y Figueroa.

Consta de 34 metros 40 centímetros de frente por igual fondo mas ó menos ó sean 1183.36 m. cuadrados.

Venta *ad corpus* ó sea dentro de los límites que resulte tener.

Para los efectos del pago los interesados pueden convenir oportunamente con el Banco, caso contrario la venta será al contado.

El plano de referencia se encuentra en la Gerencia del Banco.

Los gastos de escritura, registro, martillero, avisos etc. serán por cuenta del comprador.

Salta, Junio 21 de 1897.
820.v.jl.19. *José D. Soliverez.*

—

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
Hermoso edificio de dos pisos

Ubicación inmejorable
BASE DE VENTA $ 18.000

El dia 6 de Julio próximo á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base de DIEZ Y OCHO MIL pesos m/n. y al contado la hermosa propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero y Victoria perteneciente á Da. Dolores Feijoó de Huerta en la ejecución seguido por el Banco Provincial.

Limita: Por el Naciente con propiedad de Da. Magdalena San Miguel; por el Poniente, con la calle 20 de Febrero; por el Sud, con la calle Victoria, y por el Norte con un sitio perteneciente á la misma señora de Huerta, teniendo de estension sobre la calle Victoria diez y siete metros ciento ocho milímetros, por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros sobre la calle 20 de Febrero. Contiene un patio principal y un segundo uno y otro con habitaciones nuevas á la parte que colinda con propiedad de la Sra San Miguel.

Tiene además una linda huerta, corral, pesebrera, y todas las comodidades necesarias.

El remate se efectuará de conformidad el siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 14 de 1897.—De conformidad de partes, sáquese á remate la casa hipotecada por el Martillero D. José D. Soliverez, el dia 6 de Julio próximo, horas 2 p m. con la base de *diez y ocho mil pesos* m/n. prévia las publicaciones de ley en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Ante mi: E. Guibert—*Figueroa Salguero*.
302.v.jl.5.

—

Por B. Peña y Cia.

Importante Remate

UNA HERMOSA PROPIEDAD
En Anta
Denominada Punta de Diamante
BASE 1.250 $

El dia 5 de Julio próximo á horas cuatro de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada «Punta de Diamante», perteneciente á D. Samuel Paz, la base de venta será de 1.250 pesos m/n.

Para mayores datos verse con los martilleros.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate y dinero de contado, por los martilleros B. Peña y Cia el dia cinco del entrante mes de Julio y á la hora que estos designen la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz denominada «Punta de Diamante» ubicada en el departamento de Anta y con la estension que comprenden estos límites: Al norte con el cauce del Rio del Valle, al naciente con terrenos de Da. Estefania Figueroa de Diaz, al sud con la Cañada de Concha y al poniente con terrenos de la familia Marquez.

Dicha propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de efectuar con la rebaja del 25 o|o que servirá de base para la venta.

Salta, Junio 25 de 1897.
Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cia. 327.v.jl.4.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

RESERVADO

PARA UN GRAN DEPÓSITO DE **VINOS**

310—P.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes annunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 1651|5821 Série E

El dia veinte de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, será pagada por el comprador.

Importe del Prestamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	"	454'100
Deuda actual	"	3.545 900
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	188 100
Gastos calculados	"	50
Base de venta	"	3.784

Aviso iniciado el dia 20 de Junio de 1897. 317.v jl.21.

—

Por B. Peña y Cia.

Núm. hip. 20|595 Billetes C|Legal

El diez y nueve de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en la Agencia del Banco calle Caseros Núm. 184 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Rio de las Piedras", ubicada en el Partido del mismo nombre, Departamento de San José de Metán, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de cinco leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En alambrados con muy buenos postes de quebracho colorado, poseé 32 kilómetros lineales de cinco y seis hilos. En terrenos cultivados destinados á alfalfares y otros cereales, existen cien hectáreas divididas en diez potreros con cercos de alambre. Los campos de pastoreo son inmejorables, existiendo dos puestos de ganado con corrales y demás servicios del caso. Hay magníficos bosques con abundancia de diversas clases de maderas de construccion. Poseé diversos edificios y entre ellos una casa grande con siete habitaciones, con pisos embaldosados y de tablas, corredores, etc. Existe tambien un buen aserradero y una buena quinta con árboles frutales de estension superficial próxima de cinco hectáreas cuadradas.

Limites: Norte, finca del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos; Sud, Rio de las Piedras; Este, Rio Pasaje y Oeste, terrenos de los señores Pedro Borja y Teodoro Maidana. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	30.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897	"	3 500·733
Deuda actual	"	26.499 267
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	1.757'250
Gastos calculados	"	295
Base de venta	"	28 551 517

Aviso iniciado el dia 19 de Junio de 1897. 313.v.jl.19.

—

Por Pellegrini y Bayma

Nº hip. 116/5428 Série D.

El dia Martes seis de Julio á las dos p.m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, capital federal, procederemos por órden del Directorio al remate de la finca denominada "Wierna", ubicada en el Departamento de la Caldera, partido de Vaqueros en la provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la ganaderia y pastoreo, teniendo alfalfares, potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 20 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 2270 498 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 6 de Junio de 1897. 290.v.jl.5.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de Da. Antonia Mendez de Jaurequi, para que lo hagan valer bajo apercibimiento.

El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Delfin N Baca y Secretaria del suscrito, á solicitud del Procurador señor Lindoso.—Salta, Junio 7 de 1897
Marcelino Gudiño,
322 v Jl. 8. E. S

Habiéndose presentado don Teodoro M. Lindoso con poder y título bastante de los señores don Casimiro Carrera, don Francisco Pradere y Narciso Lachan, solicitando posesion á título de dueños de una estancia situada en el departamento de Guachipas, cuyos límites son por el norte el rio del Pasaje, por el naciente la sima ó cuchilla de la serrania mas alta que divide el departamento de Guachipas con el de Metán; al sud hasta el arrollo denominado "El Cabilar", que divide esta finca de los herederos de don Enrique Arias y por el poniente hasta dar con las cumbres del cerro del Presidio, se ha ordenado se cite por edictos durante 90 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesión pedida para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Salta, Junio 10 de 1897.
323.v.Jl.36. *Marcelino Gudiño.*

Por el presente se hace saber á D. José Al Mendoza que en el juicio ejecutivo que le sigue D Dámaso Guiñez, este juzgado ha ordenado el remate del inmueble embargado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 471 de la Ley de E C y C.

Chicoana, Junio 1º de 1897.
José H Leiva.
318—v.Jl 7 Juez de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Pablo Gutierrez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias en cualquier carácter —Salta, Junio 15 de 1897.—*David Gudiño.*—E. P.
330.v.Jl.30.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.

50 Pts.

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna [illegible] que los repartidores [illegible] traigan por la suscrición al diario, pues ellos no tienen derecho á percibir [illegible] con el recibo y sello correspondiente.

función, con la condición de que le darian entrada gratis.

La compañia aceptó la proposición, pero la mala suerte del proponente quiso que el mencionado globo no se elevara á los aires, quemándose al ser largado.

La multitud de muchachos que rodeaban frente al teatro al del globo, prorrumpieron en una gran griteria, silvándolo de lo mas y mejor al que confecciono éste.

El hecho es que el pobre que deseaba ver la función gratis, se quedó con los deseos y con su globo ardido.

—

Junta de Sanidad—Esta importante institución háse reunido hoy en el salon de sesiones del H. Concejo Municipal á objeto de tomar en consideración un proyecto presentado por el miembro de la Comisión Nacional de Higiene, Dr. Martinez, sobre los trabajos de higienización que considera necesarios se practiquen en el matadero de esta ciudad.

Lo que haya resuelto al respecto dicha Junta, lo haremos conocer mañana de nuestros lectores.

—

Juegos artificiales—Hoy ha sido firmado por la municipalidad y el piro écnico Sr. D Enrico, el contrato respectivo para la confección de fuegos artificiales y construcción de castillos que se quemarán en la noche del dia patrio, el 9 de Julio próximo.

Los fuegos artificiales han sido contratados por la suma de 800 pesos.

—

Yerbas paraguayas—La casa comercial de ventas de yerbas paraguayas legítimas marcas «Morocha», «Guacamayo» y otras, de propiedad de los Sres. Bayo, Cáseo y Cia., establecida en esta ciudad, en la calle Florida, entre Corrientes y Entre Rios, ha comenzado á expender esos productos desde ayer, lo que, por su superior calidad, están siendo muy solicitados.

Traslado al comercio y al público en general.

—

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad son las siguientes:

Candelaria—Pablo Barrios, 2 dias, argentino, falta de desarrollo; Pablo P ñalosa, 2 meses, argentino, sin asistencia; Enriqueta Lopez, 2 años, argentina, bronquitis; Asuncion Rojas, 1 mes, argentina, sin asistencia.

Hospital—Maria G. Cortes, 50 años, argentina, viuda, congestion hipática.

Subvencion escolar y rebaja de fletes—Con fecha de hoy se ha dirijido por el Ministerio de Gobierno á cargo especial del Sr. Gobernador, un telegrama al diputado al Congreso Nacional Sr. Sidney Tamayo recomendandole gestione del Consejo N. de Educacion el cobro del giro por la subvencion nacional correspondiente al último cuatrimestre del año pasado.

—Al mismo Sr. diputado se encarga tambien se apersone al Sr. Ministro del Interior y en ausencia de éste, el despacho de la petición que hiciera este gobierno sobre rebaja de fletes en los ferrocarriles para los productos de esta provincia.

—

Nueva monja—Conforme lo hemos anunciado ayer, hoy á las 9 a. m. ha tenido lugar en el templo de San Bernardo la funcion de toma de hábito de la Sta. Aurora Soto, la que ha ingresado como monja en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

A la referida ceremonia ha asistido una numerosa concurrencia.

—

Diálogo shakesperiano

—Caballero: figúraseme que os habeis metido un dedo en la nariz....

—¿Y bien?

—Que no quiero permitir que os metais un dedo en la nariz....

—Pensad como querais, pero uso de un derecho...

—Sois un bergante!....

—Señor caballero, qué diriais si yo os reprochase que llevais un zapato verde y otro amarillo?...

—Que así me gusta usarlos.... y que sois un bellaco....

—Entonces, dejad que yo me meta los dedos en la nariz, como yo os dejo que useis zapatos de dos colores....

—Tirad de vuestra espada, señor caballero, tirad de vuestra espada, presto!....que quiero mataros como á un perro....

—Muchas gracias, señor pantera del desierto; estoy ocupado en mirar á aquella hermosa señora que se asoma por los vidrios pintados de aquel balcon.... Buscad á otro que os mande al cementerio...

—

Mejoras en el teatro—La compañia dramática española que actúa en nuestro coliseo ha introducido ó introducirá todas las mejoras posibles en el mismo, á fin de proporcionar todas las comodidades necesarias al público.

Al efecto ha mandado colocar vidrios en todas las ventanas que no los tenian, por las que se introducia el aire frio de la noche.

Igualmente ha colocado cortinas en todas las puertas de entrada, á fin de evitar que el aire penetre al interior del teatro.

Nuestras felicitaciones á la compañia.

—

Fotografia instantánea de los viajeros—Un periódico americano que se ocupa especialmente de los progresos de la fotografía, anuncia que un fotógrafo de San Francisco ha construido un aparato por medio del cual puede reproducirse el retrato de cada viajero en su propio billete ferroviario. Las diversas operaciones para tomar la imájen, desarrollar el negativo é imprimir el retrato sobre parte del billete, pueden hacerse durante el tiempo en que el viajero para al andén. El conductor del tren y el de la estación de bajada podrán de este modo cerciorarse de si efectivamente es propio el billete ó transferido.

—

Los nombres de la bicicleta—La *Cyclist Review* pasa revista á los diferentes nombres que ha recibido la bicicleta en los distintos países en que ha sido adoptada. En Francia se llamó primero célerifére, luego vélocipéde, despues bicycle y por último, bicyclette, vélo y vécane; en Holanda snewiel, wootwiel y trapwiel; en Bélgica velocepiste; en Italia velocipedo y bicicletta; en España velocípedo, bicicleta y máquina; en Alemania hochrad y niederrad; en China yangma (caballos estranjeros); feichai (máquinas voladoras) y tzntsau (coches que andan solos).

Cuenta la *Cyclist Review* que un chino del campo, al explicar á sus convecinos cómo era una bicicleta que habia visto él en la ciudad, les dijo: «Es un borriquillo que se guia tirándole de las orejas y se hace andar dándole patadas en la tripa». La *Cyclist Review* hubiera podido completar su curiosa reseña y coronarla dignamente, si á su noticia hubiese llegado la definición de la bicicleta dada en España por un granilla, que dijo viendo pasar á un ciclista: «Mirad un afilador que se ha vuelto loco».

GUARDIA NACIONAL

Batallon N° 2 de Infanteria

Por disposición del Gefe, se cita á los oficiales del espresado Batallon á las academias que, desde la fecha, tendrán lugar en casa del Sr. Moisés J Salas, calle Victoria N° 95 de 9 á 10 p. m.

332.v.Ag 2. **BENJAMIN TORINO,** Capitan Ayudante.

Bueyes para invernar

De buena clase compran los suscritos

311.v.Ag.19. **RIOS HERMANOS.**

AVISOS

LINARDO HUERTA

Procurador Diplomado

Ofrece sus servicios como tal para la tramitación de toda clase de asuntos judiciales.

Su escritorio Plaza 9 de Julio avenida Victoria Núm 102 al lado del Gran Hotel. 331 v Octb.2.

Aviso al público

Desde el dios de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 9 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $. Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

BANCO

HIPOTECARIO NACIONAL

Se arrienda

La gran finca de agricultura y pastoreo denominada "Pozo" y "Campo Colorado" ubicada en el Departamento de la Poma (Valles Calchaquíes) por el termino de tres años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el N°. hip. 98.4986 en Série D.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 20 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 26 de 1897.

325.v.Jl.20. *El Agente.*

Azúcar

DEL

INGENIO "LA ESPERANZA"

Se vende de las dos clases, 1ª, y 1 B, blanca y seca, en el depósito de LEACH Hnos. y Cª.

307.v.jl.16.

WENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Victoria frente á los Tribunales

271—Pts.

EN VENTA

Se desea vender una casa esquina en la calle Florida y Corrientes, frente á la casa de negocio del conocido Pichoca.

El que se interese en ella puede verse con el Sr. Ignacio Lopez.

304.v.jl.15

MINISTERIO DE GOBIERNO

ESCUELA DE VITI VINICULTURA EN MENDOZA

Se ofrecen dos becas á 40 $ mensuales

Los jóvenes salteños, por lo menos de 15 años de edad, que aspiren á obtener las becas en dicha escuela, para diplomarse de *capa ceca, administradores de viñas y bodegas*, pueden presentarse en la Secretaria de Gobierno, en la que se les dará los demás datos sobre el plan de estudios y condiciones de ingresos.

Salta, Junio 21 de 1897.

326.v.Jl.5. *El Sub Secretario*

Juzgado Nacional

Por disposicion del señor Juez Nacional de ésta Seccion, Doctor David Zambrano, se cita y emplaza al Sindicado Manuel Rey, comparezca ante éste Juzgado dendro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en la causa que se organiza sobre defraudacion de dineros fiscales, durante el tiempo que estuvo de Gefe en las Estaciones de Yatasto y Campo Santo; bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Biarte. Secretario.

328—v. Jl. 30.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza por el presente, á los Sres. Gaetano Salucci y Lorenzo Longo, concurran ante éste Juzgado, dentro del término de seis dias, á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en el juicio seguido por el Sr. Procurador Fiscal cobrando santidad de pesos, en representacion del Departamento General de Inmigracion; bajo apercibimiento.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Biarte. Secretario.

329—v. Jl. 5.

DEPÒSITO DE VINOS

de

ROBERTO RITZER & Cia.

PLAZA 9 DE JULIO

ANTIGUA CASA DEL SR. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados [illegible] para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes marcas y precios.

Aguardiente para uva.

23[illegible]—P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

188—v.Jl.18.

Plantas de Yerba-Mate

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidísimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Carlos Berking, Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.

Salta, Junio 14 de 1897.

298.P. *Walker King*

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301. **MAXIMO VEGA.**

Vacas

PARA CRIA de buena clase compra el suscrito *LUIS de los RIOS.*

3[illegible]8 v.Jl.15.

¡Ojo, ojo!

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta ubicada en el partido de la Merced al lado del molino de Canepa, la cual tiene una verja de fierro á la calle.

El que se interese, ocurra á la tienda "Paris y Londres", donde encontrará con quien tratar.

209.v.jl.18

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, al Sr. Luvin Arias ó á los que se crean con derecho á la propiedad ubicada en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de treinta y tres pesos mas las costas, por derechos de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

Salta, Junio 19 de 1897.

312—v.Jl.5 *El Intendente.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de Animaná de propiedad del Sr. Salvador Michel, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. *B. PEÑA Cia.*

Aguardiente y azúcar

De muy buena clase ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.

316—v.Jl. 19.

¡Azúcar de 1ª!

BARATILLO EXCEPCIONAL

en casa de B. PEÑA & Cª.

A 20 centavos el Kilo

321 v Jl.2.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cochería, vendo todos los coches que tengo que son diez, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos á la vez, segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de artículos aparentes para el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruage bueno y barato, ocurran á la casa del suscrito.

283.P. *José Vazquez Freire.*

MINA CONCORDIA—EN LA oficina de la Compañia, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.

Salta Junio 8 de 1897.

282—v. Jl. 8.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/₀ anual	
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista,		
despues de 30 dias...	3 "	"
" depósitos á 90 dias..	4 "	"
" " á mas de 90 dias.................	conve'nal.	
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.................	5 °/₀ anua	

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—gozarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes vendo una americana en buenas condiciones. Tambien hay lios de silla y de coche.

2[illegible]—V Jn 23. María Peirotti.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 12 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiéndose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones y pena que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897.

247—v J. 30. *El Sub-Secretario*

EMPRESA TELEFÓNICA

Se necesitan peones para guarda-hilo y otros trabajos concernientes á la empresa.

Para tratar en la Oficina Central.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar